RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 63 Fecha 11-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 3/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD

VISTOS: La Resolución Nº 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Cajas de Seguridad; las ofertas presentadas por las firmas; DERLIS ARISTIDES SERNA ROMÁN, FELIPE AGHEMO S.R.L. y NM DISEÑOS de NÉLIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 459/2023 de fecha 20 de abril de 2023; el informe CEO Nº 62/2023 de fecha 5 de setiembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1345/2023 de fecha 7 de setiembre de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 62/2023 de fecha 5 de setiembre de 2023, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la firma **NM DISEÑOS de NÉLIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI**, la Contratación Directa BNF CD N° 3/2023, para la Adquisición de Cajas de Seguridad, por cumplir su oferta con las condiciones legales, Técnicas, Económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD N° 3/2023 para la Adquisición de Cajas de Seguridad, de conformidad con el informe CEO Nº 62/2023 de fecha 5 de setiembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD N° 3/2023 para la Adquisición de Cajas de Seguridad, a la firma **NM DISEÑOS de NÉLIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI**, por un monto total de G. 178.500.000.- (guaraníes ciento setenta y ocho millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en la carta de invitación.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. ----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelity S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 7 Acta 63 Fecha 11-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 3/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD **(Cont. 2)**

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Hugo Mariano Díaz Vera - Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

rl

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 599092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 63 Fecha 11-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 3/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD

ANEXO

- **OFERENTE: NM DISEÑOS de NÉLIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46171506-001	Adquisición de Cajas de Seguridad	Unidad	UNIDAD	15	NM DISEÑOS	NACIONAL	11.900.000	178.500.000
Precio total: guaraníes ciento setenta y ocho millones quinientos mil.----------									**178.500.000.-**

* * * *

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092